

HERALDO DE ZAMORA

SILO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.810

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1918.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
Reclamos y gacetas. 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.—TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Alumnos.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios; alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.

Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

De interés local.

Para don Fernando López Monís y don Antonio Rodríguez Cid.

En el HERALDO de ayer se daba cuenta del viaje que realizaban a la Corte los señores del claustro del Instituto General y Técnico y el director de la Normal de Maestros, catedráticos don Pedro Gazapo, don Miguel Moyano, don Rafael Gras y don Marceliano Escudero.

Digna del mayor aplauso es la actuación que dichos señores se proponen llevar a cabo para obtener la habilitación del magnífico palacio inmediato a la Avenida de Requejo, para el fin que se construyó.

Hoy es de que se inaugure la obra esplendorosa que el interés y la influencia de don Federico Requejo, consiguió para Zamora. Y de esperar es, que la influencia del diputado a Cortes por la capital el entusiasta zamorano que tanto quiere al rincón donde naciera, dé los frutos que todos anhelan, contando con el apoyo de ese otro gran zamorano, por adopción, del ilustre diputado a Cortes por Puebla, que tiene ocasión propia de patentizar que por Zamora hará desde el Poder cuanto las circunstancias le permitan y que bien puestas son en él las esperanzas de los zamoranos que admiran, respetan y quieren a Fernando López Monís.

Esperamos la fausta noticia de la pronta inauguración del Instituto y que con ello también empiece una era de florecimiento para la enseñanza que puede decirse será alojada con el rango que merece.

Pero queremos hacer llegar al ilustre subsecretario de Instrucción pú-

blica y al distinguido diputado a Cortes por la capital, palpaciones de la opinión que merecen ser oídas y recogidas.

El instituto nuevo es una magnífica obra de capacidad bastante para establecer en ella múltiples enseñanzas y lo que el pueblo pide de momento y las circunstancias aconsejan, es que se trasladen a él además de las enseñanzas del Bachillerato, la Escuela Normal de Maestros para desalojar el caserón donde hoy tienen sus aulas ambos centros y dejarlo a la disposición de la Escuela Normal de Maestras que en la actualidad ocupa un local que causa sonrojo.

En la Casa de Maternidad se dan a la fecha las enseñanzas de las futuras maestras, sin que ello motive como originaría en otro pueblo, una protesta de los padres de las alumnas primero y de la opinión pública después.

Y por si ello fuera poco, aquella destaralada casa se encuentra cada día en peores condiciones; como lo demuestra el aula número 2, de donde se ha desprendido (según nos informan) un trozo de techo.

Eso es lo que pedimos por el buen nombre de Zamora y lo que aconsejan las excelentes circunstancias que permiten ofrecer locales adecuados e higiénicos para nuestros centros docentes.

Y ahora esperamos que don Fernando López Monís y el diputado a Cortes de la capital que conocen el problema, actúen en beneficio de los intereses de Zamora y de su cultura.

tantes lucrativo trabajo, vemos sin embargo, que la despoblación es constante y que el capital está temeroso para invertirse en empresas nuevas.

La intensa emigración de los años últimos nos revela numerosos descajados de troncos familiares y hasta de colectividades que demográficamente para el porvenir marcharon a lejanas tierras.

Esta emigración es verdaderamente desconsoladora, restando brazos e inteligencias a la agricultura e industria, que mejor estarían fomentando la riqueza de nuestro país. Y es que la avidez por el dios oro, la fiebre por el fabuloso país de *Jana* impelen a muchos aventureros a las regiones de tras las fronteras y de allende el Océano en busca de sueños dorados, para muchos irrealizables en la práctica.

Puesto que esta emigración demográfica redunda en perjuicio de nuestro país es de imprescindible necesidad que las explotaciones industriales de sus riquezas se fomenten y amplíen, dándose toda clase de facilidades por los Gobiernos y entidades provinciales y municipales a las empresas de cualquier clase que

sean, las que otorgando un jornal remunerador al bracero eviten en parte estas anuales emigraciones.

Este curioso estado sociológico de la anual emigración en los meses de Noviembre y Diciembre, merece ser estudiado cuidadosamente por todo el que se interese por el progreso patrio, pues, desde luego, responde a un estado morboso del proletariado y sobre todo del bracero y jornalero, ante el porvenir sombrío y triste que le ofrecen las temporadas invernales en su pueblo y en su hogar.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

El tiempo y el campo.

El tiempo sigue en extremo favorable para el campo. La sementera se ha efectuado magníficamente y las alternativas de lluvia y de tiempo desparejado, que vienen observándose en todas partes, han motivado el que los sembrados ofrezcan buen aspecto.

En el centro y mediodía, la otoñada no se desenvuelve mal, si bien en las partes altas de Castilla las fuertes heladas se han comido la hierba, y ya hay que pensar en alimentar el ganado en estabulación.

RAPIDA

Un nuevo impuesto.

La Junta municipal del término, reunida en Asamblea, ha aprobado la creación de un impuesto, que la ley autoriza, sobre los vinos, licores y bebidas alcohólicas.

Durante cuatro años hemos venido siendo contrarios a la creación de nuevos arbitrios, porque creíamos sinceramente que con los sustitutivos de los consumos habría suficiente para enjugar el presupuesto municipal.

La realidad nos ha demostrado que estábamos equivocados; ya que no sólo nuestro Ayuntamiento, sino casi todos los de España, saldan con déficit sus ejercicios económicos. La supresión del impuesto de consumos terminó de arruinar a los Municipios. Era la fuente más sana de ingresos para la que no se ha encontrado sustitutivo práctico.

Los impuestos directos, los que para su exacción precisan el recibo como justificante del pago, aunque sean más inferiores en cantidad, resultan más enojosos por las molestias que los agentes ocasionan.

El cobrador de impuestos suele resultar el ser más antipático de la creación. Y como no se aireven con el procedimiento de apremio, resulta que la cifra recaudada nunca cubre la cifra calculada.

Con presupuestos ficticios no puede llevarse a cabo una administración real. Tiene que ser ficticia también, o lo que es igual, no será de ninguna manera porque no hay administración posible.

Por eso hoy que vemos cómo el Ayuntamiento precisa para su normalización del apoyo de todos, nos permitimos pedir al vecindario que dé por bien creado el nuevo tributo que para el engrandecimiento de la Hacienda local se ha implantado.

El vino, ni los licores, ni los alcoholes, son artículos indispensables para la vida. Puede, sin gran desembolso, aportarse el concurso pecuniario al Ayuntamiento para que la Alcaldía, encomendada hoy a un hombre de buena voluntad, desarrolle el programa que ha trazado.

El engrandecimiento de la patria chica así lo exige y nosotros esperamos que al señor Marín le presten su concurso todos los zamoranos amantes de su pueblo.

Ego.

El decreto de indulto general.

El indulto general que ha prometido el Gobierno será concedido, probablemente, dentro de esta semana, y tendrá un alcance análogo al de 1902, motivado por la mayoría de edad del Rey.

Otorgará la reducción de una cuarta parte de la condena a los que sufran penas aflictivas; la mitad a los condenados a penas correccionales, y la totalidad a los que sufran cualquier clase de arresto.

Fernando López Monís.

Hace unos días, cuando el Gobierno de Su Majestad tuvo la feliz iniciativa de designar al querido amigo para desempeñar el envidiable puesto que ocupa, HERALDO DE ZAMORA lanzó la iniciativa de que la Corporación municipal nombrase hijo adoptivo al ilustre diputado por Puebla de Sanabria.

El alcalde de Zamora, entusiasta del político insigne, cariñoso nos envió atenta carta en la que simpatizando con la idea ofrecía gustoso su apoyo.

Nada hemos vuelto a decir del particular porque queríamos que las circunstancias haciendo justicia impusieran aquello que salió de nuestra pluma, con el cariño puesto en el pueblo y la voluntad al lado del joven, del brillante político, que ha de hacer por Zamora cuanto pueda y esté a su alcance.

Hoy ya, no queremos silenciar una vibrante y cariñosa carta que nos ha traído el correo, expresión de sinceridad del hombre bueno, de Fernando López Monís, que sabrá con creces hacerse acreedor a que los zamoranos nos honremos llamándole nuestro paisano.

He aquí la carta que queremos hacer pública, sin otro comentario que el de manifestar que cedemos por ahora a los deseos de nuestro buen amigo como él pide y esperamos pronto ocasión propicia para llevar a cabo lo que merece y lo que Zamora hará por él en justa reciprocidad a los cariños que por la provincia siente:

Madrid 18 Diciembre 1918.

Señor don Luis Calamita.

Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo:

Al expresarles mi más profundo agradecimiento por los términos en que HERALDO DE ZAMORA se ha servido comentar mi nombramiento para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, me creo obligado, sin alardes de fingida modestia, a protestar de la cariñosísima propuesta que significa la idea de nombrarme hijo adoptivo de Zamora.

Si la gratitud de los zamoranos, el deseo de responder a la honrosa pesadumbre de su representación, el firme propósito y la voluntad resuelta de trabajar en pro de los intereses morales y materiales de la provincia, fueran títulos bastantes para ello, yo no vacilaría en esperar la honrosa propuesta con la ilusión de adquirir carta de naturaleza en esa provincia, ya que la suerte no me deparó la honra de nacer en ella. Pero como no he tenido la fortuna de encontrar una ocasión en aras de la cual pueda mi nombre unirse a una obra que produzca un positivo beneficio a esa provincia, cuyas palpaciones tan acertadamente recoge a diario en su periódico, le ruego que no lleve adelante la propuesta y me deje tiempo de merecerla.

Quedo suyo afectísimo buen amigo,

FERNANDO LOPEZ MONIS.

MENUDECENCIAS

De autonomía.

Ahí van unas opiniones que, acerca de autonomía, por correo, el otro día me enviaron los varones, gloria de la patria mía:

I

Nadie chille ni se mueva. ¿Quién habló de autonomismo...? Centralismo, centralismo, y nada más!

VILLANUEVA

II

Ante tantas opiniones, yo las pulgas me sacudo; en el Congreso me escudo, y... ¡Allá cuidaos!

ROMANONES

III

—¡Mi opinión?... Verá usted: yo hoy quiero la autonomía. Mañana... será otro día. Usted me entiende.

CAMBO

IV

Como los puntos de más, envío a cada momento. Hoy me encuentro en mi elemento haciendo el papón.

LERROUX

V

Señor mío, puede ser dar la autonomía; mas conceder tanto, ¡jamás! Digo...

MAURA MONTANER

VI

¿Autonomía?... ¡Pamemas! Si triunfa el autonomismo, señor, muere el caciquismo ¡que es mi poder!

ALHUCEMAS

VII

El tema no es nada grato: hay que resolverlo aina. ¿La solución?... Vaseline. Si es neutra, mejor.

E DATO

VIII

Concatenada a pretensión tan loca, late un neto problema españolista. No hay esencia en España autonómica, dígame lo que quiera.

SANCHEZ TOCA

IX

Hacer lo que yo hago: Puntito en boca ¡pues así no enojo ni al bando azul ni al rojo...! y, así, acaso el poder...

ALBA (SANTIAGO)

X

Lo patriótico y honrado, yo creo que es dar de lado a esas vanas disensiones, y que a todas las regiones de esta pobre patria mía, que tan mal han gobernado, les den amplia autonomía.

Juan del Pueblo, (Rubricado).
EMILIO MATO.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y Miguel y con asistencia de los concejales señores Sendín, Tola, Alonso Morante, Juan Enriquez, Tino, Zapata y Morchón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a despachar los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

La Corporación aprobó definitivamente las listas de la Beneficencia municipal cuyas papeletas comenzarán a regir en 1.º de Enero.

Se nombró mayordomo de las solemnidades de Cuarenta Horas, a don Bernardo Carrascal y suplente a don Domingo Berrocal.

El Ayuntamiento aceptó la renuncia que del cargo de concejal tenía presentada hace algún tiempo don Teodoro Robles, fundada en su excesiva edad.

Seguidamente el Municipio aprobó definitivamente los padrones tributarios de casinos, círculos de recreo y carruajes de lujo.

Se desestimó la pretensión de don Miguel Fernández, de no tributar por el arbitrio de inquilinato.

Se acordó dar de baja en la tributación de bebidas espirituosas por no expendidas, a don Felipe Crespo.

Previo informe de la Comisión de obras, se autorizó a don Sebastián Bajo, para que acometa al alcantarillado de la calle de Alfonso XII y a don Joaquín Bajo, para derribar las casas números 8 y 10 de la calle del Riego y someterlas al plano de alineación.

El Ayuntamiento, después de conocer la Real orden aprobando el Reglamento general de Mataderos, acordó acogerse al artículo 80 del mismo y contestar, que no teniendo recursos, no se puede dar cumplimiento a lo que en el mismo se dispone.

Aprobáronse varias relaciones de obras ejecutadas por administración en el arreglo de las calles y entretenimiento de los edificios municipales y una factura de don Cándido Calvo, inmoorte de la lápida que cierra la sepultura de Sor Dorsitea Andrés.

El Ayuntamiento se informó de la reclamación presentada por don José Esteban, contra el pliego de condiciones para el arriendo del peso de cerdos cebados y acordó transmitírsele, uniéndolo al expediente que ha de resolver el señor gobernador civil.

Se acordó anunciar a nueva subasta, la venta de solares emplazados en la Ronda de San Pablo, Piñedo y margen derecha de la carretera de Tordesillas rebajando el 10 por 100 del tipo primitivo.

A propuesta de la presidencia, la Corporación acordó que la Comisión de Hacienda e inspector de arbitrios e impuestos, sean los encargados de liquidar los gravámenes de todos los espectáculos públicos, declinando el alcalde en dichos señores todas sus facultades para la mejor defensa de los intereses del Ayuntamiento.

ASUNTOS DE OFICIO

Por el señor Secretario se dió lectura de las bases aprobadas en Burgos por las Diputaciones castellanas, y entregadas al Gobierno de S. M. y la Corporación las aceptó en todas sus partes, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por los representantes castellanos respecto a las mancomunidades regionales.

DESDE SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA: Muy señor mío. El Ayuntamiento de esta villa presidido por el activo alcalde de la localidad don Nicasio Martínez Cid, acordó en su última sesión adherirse a las bases y conclusiones acordadas en la Asamblea de las Diputaciones castellanas celebrada en Burgos, acordando también dirigir una excitación a los representantes en Cortes de la provincia, en súplica de que fijen su atención al discutir y votar las leyes de carácter general, toda vez que éstas que pueden resultar de fácil adaptación en muchas regiones, en otras producen trastornos y miserias.

Ahí está la ley de tasa del trigo que no beneficia más que a los fabricantes de harinas y sin embargo perjudica a toda la región castellana.

Y ¿qué decir de la llamada ley de Defensa de Bosques, de 24 de Julio del corriente año?

Muy bien ajustada está tal disposición para diferentes zonas a las que no solo se las debía obligar a defender la escasez de sus bosques, sino que había que imponer a todo agricultor el deber de que plantase determinado número de árboles por cada hectárea.

Pero en nuestra provincia tenemos muchos pueblos al poniente donde existen inmensos terrenos incultos en los que no pueden pastar los pocos ganados que han quedado por temor a los animales dañinos.

Citaremos entre ellos un pueblo situado en la sierra, Vega del Castillo, cuyo patrimonio es un bosque de roblel al antiquísimo. En este pueblo los vecinos tendrán que emigrar dejando su patrimonio bosque para recreo de los capataces de montes ya que éstos amparados en la ley amenazan constantemente con denuncias a los susodichos vecinos, prohibiéndoles el disfrute de su patrimonio que venían realizando cortando los robles milenarios, viejísimo, para aserrarlos y hacer cubas, con lo que ¡cubrían las necesidades más perentorias de sus hogares, ya que el terreno destinado a cultivo quizá no exceda de sesenta hectáreas.

¿No sería mejor que en lugar de esos capataces, fueran peritos agrónomos que les enseñaran a explotar ese patrimonio en parcelas agrícolas sin que por eso dejasen de velar por la riqueza forestal?

El Ayuntamiento acordó también elevar estos acuerdos a la Diputación provincial de Zamora dando cumplimiento a la circular de su presidente.

Santibáñez 17 de Diciembre de 1918.

EL CORRESPONSAL.

TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

A los trabajadores.

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente: «Ministro de la Gobernación a gobernador.

Ministerio de Estado, comunica que en lo sucesivo, el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia, será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso aunque tenga contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Meña, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El viaje del conde de Romanones

TELEGRAMA OFICIAL

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa el siguiente:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama de anoche me dice lo siguiente:

«El excelentísimo señor embajador de los Estados Unidos notificó ayer al señor conde de Romanones el deseo del presidente Wilson de conferenciar con él, reservando para ello las fechas del 18 al 20 del corriente; coincidiendo esta iniciativa con los propósitos del señor conde de Romanones de conferenciar con el Gobierno francés y la representación de los gobiernos británico e italiano acerca de los problemas internacionales que afectan a España y del nuevo Estatuto mundial.

El señor presidente del Consejo y ministro de Estado resolvió salir esta noche para París, lo que acaba de efectuar en el tren de las diez. Acompañan al presidente los altos funcionarios del ministerio de Estado señores Palacios y Espinosa de los Monteros; también le acompaña el secretario de la Embajada de los Estados Unidos que por encargo de éste se ha puesto a disposición del señor conde de Romanones hasta París.

se disparó, hallándose en manos de Deogracias.

El proyectil penetró a Sebastiania por la mandíbula superior, incrustándose en la masa encefálica.

La muerte fué instantánea.

El homicidio por imprudencia temeraria, ha conternado a todo el vecindario.

Venta de vino excelente de mesa a seis pesetas cántaro se hace en la bodega de don Isaac Delgado en la calle de Orcejonos 13.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes José Toscano (173), Angei González (215), Manuel Palau (214), Agapito Escudero (269), Timoteo Calvo (245), Jefe de Telégrafos (216), Administrador de Correos (222), Cándido Pascua (329), Manuel Díez (37), Gobernador civil (576), Vicente de Mena (235), Leopoldo Muñoz (197), Francisco Fernández (77), Santiago Tapias (77), Juan Santos (1.141), Inspector médico de Alcañices (165), Jacinto Esteban (123), Dionisio Villante (3.873), Clases Pasivas (9.536).

Prim ortopédico en Zamora

El día 29 de Diciembre en el hotel Antonio recibí en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua Navarra) a cuantos necesitan de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 AÑOS DE EXITO

En Salamanca, el 31 y 1.º de Enero, hotel Passage.

Ha sido nombrado ordenanza de esta Intervención de Hacienda, el mozo de Archivo de la de Salamanca, don Félix Vara.

Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL.

Los padecéis ya, y queréis curaros enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Rosario Brioso de las Heras. Victoriano Blanco León. Aurelia Manuela Rodríguez Vargas.

DEFUNCIONES

Julia Bobo y Bobo, de 36 años.

En el Teatro Principal continuó anoche obteniendo éxitos francos y envidiables la aplaudida Troupe Max.

Esta noche y mañana no hay función, al objeto de que los simpáticos artistas puedan ensayar el asombroso y divertidísimo repertorio que

han de ofrecer al público zamorano el sábado próximo y días sucesivos.

Con la Troupe, alternarán desde indicada fecha nuevos y notables artistas, verdaderas figuras en el arte de varietés.

Amalia Montaña.—MODISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de las Damas, número 37.

En el juzgado de Bermillo de Sazago, se sigue sumario por maltrato de palabra y obra al peón guarda de

montes del Estado Antonio Alonso Rodríguez.

Vino de cosechero clarete, superior, se vende a cinco pesetas cántaro, en la bodega del hijo de Martín Mañín, calle de San Andrés, número 19. Horas de despacho: de 11 de la mañana, a 1 de la tarde.

El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente a Florentín Fuentes Fernández, de Arrabalde y procesado por lesionar a su papá político.

Ha tomado el traspaso de la vquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad. Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

En el Juzgado de Benavente se instruye sumario por daños causados en una finca de Manuel Blanco, vecino de San Juanico el Nuevo, distrito de Camarzana de Tera.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 19 (9 m.)

Consejo de ministros

La nota oficiosa.—El viaje del Conde a París.—El problema de la autonomía.—Elevación de las tarifas ferroviarias.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho de la noche.

A la salida de los ministros se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados que dice lo siguiente:

El presidente reunió el Consejo para exponer a sus compañeros de Gabinete los antecedentes y las circunstancias de su viaje a París, así como también para cambiar impresiones respecto a la situación del gobierno durante la ausencia del conde de Romanones que será breve.

Los ministros continuaron la labor comenzada en Consejos precedentes, ocupándose de la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el asunto de la concesión de la autonomía.

También trataron los consejeros del proyecto de decreto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Acercado del asunto autonómico los ministros aprobaron el texto de un Real decreto creando la comisión extraparlamentaria.

Este decreto aparecerá mañana o pasado en la Gaceta.

Respecto al aumento de las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento dió cuenta detallada de la propuesta formulada siendo aprobada por el Consejo.

De acuerdo con esa propuesta se redactará definitivamente el oportuno Real decreto para llevarlo a la Gaceta.

Despacháronse varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Presidente interino.

Cuando los ministros salieron de la Presidencia, manifestaron que el Rey había firmado el nombramiento de don Amalio Gimeno para que desempeñe la Presidencia del Consejo interinamente, mientras dura la ausencia del conde de Romanones.

Hoy publicará la Gaceta el correspondiente decreto.

La comisión extraparlamentaria.—Quiénes la constituirán.—Propuesta de Romanones.—Otras noticias.

El Consejo dedicó gran parte de la reunión a cambiar impresiones respecto al viaje a París del conde de Romanones.

Este, habló después de la formación de la Comisión extraparlamentaria que ha de tener a su cargo el estudio del problema autonómico, leyendo el oportuno decreto que anoche mismo firmó Su Majestad el Rey y que hoy o mañana aparecerá en la «Gaceta».

El presidente del Consejo de ministros propone que esa Comisión la constituyan el marqués de Alhucemas, don Antonio Maura, don Melquíades Álvarez, don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba, don Eduardo Dato, don Francisco Cambó, un socialista que será seguramente don Pablo Iglesias, un nacionalista vasco, otro nacionalista catalán y varias personalidades más.

Los oportunos nombramientos serán firmados por el Rey cuando regrese de París el conde de Romanones.

En el decreto se dispone que la Comisión extraparlamentaria quede constituida antes del día 2 de Enero con los vocales que acepten su designación.

Esa Comisión redactará una ponencia antes del día primero de Febrero, a fin de que el Gobierno presente un proyecto, de acuerdo con la ponencia, a las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 19 (10 m.)

El viaje de Romanones.

Imponente manifestación.—Personalidades en la estación.—El abrazo de Maura.—Ovación delirante.—Carta autógrafa del Rey.—Detalles de la despedida.

Desde mucho antes de la salida del tren en que había de realizar su viaje a París el presidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor conde de Romanones, la estación del Norte comenzó a llenarse de gente que iba a despedir al ilustre viajero.

Entre la muchedumbre notábase la presencia de todos los ministros, autoridades, altos funcionarios, políticos de todos los partidos y numerosas comisiones del Ejército y de la Armada.

También sobresalía entre la multitud una representación muy nutrida de la Juventud Maurista.

A las nueve y cincuenta y cinco llegó a la estación el presidente del Consejo señor conde de Romanones acompañado de su familia y en cuanto llegó al andén, se puso a conferenciar con los ministros y con otras personalidades, tributándosele una salva de aplausos que duró bastante tiempo mezclada con vivas a España, al Rey y a Romanones.

Después de esa simpática manifestación, el conde se instaló en el break de Obras públicas, donde subieron a saludarle y a ofrecerle sus respetos los embajadores de los Estados Unidos de Norte-América, de Inglaterra y de Italia.

También le saludó el encargado de la Embajada de Francia. El ilustre ex presidente del Consejo, don Antonio Maura Montaner, en cuanto llegó a la estación se dirigió no sin dificultad hacia el break, y cuando consiguió llegar al lado del conde, saludó a éste con un abrazo muy cordial.

La multitud que presenció este acto afectivo se desbordó en entusiasmo, profiriendo vivas y prodigando aplausos calurosísimos.

Después llegó don Juan La Cierva, siendo recibido con aplausos que se fueron repitiendo a medida que iban llegando las personalidades políticas.

A las diez abandonaron el break todos los que estaban acompañando al conde de Romanones, quedando éste, los dos altos funcionarios del ministerio de Estado señor Palacios y Espinosa de los Monteros y el secretario particular del conde señor Entrerria que le acompañan en su viaje.

También iba con el conde de Romanones el consejero de la embajada yanqui en Madrid.

Al arrancar el convoy se repitió la manifestación de cariño hacia el conde de Romanones quien no cesó de saludar al público desde la ventanilla hasta que desapareció el tren.

El presidente del Consejo de ministros don Alvaro Figueroa de Torres, conde de Romanones, se hospedará en París en el magnífico palacio del príncipe Murat o sea en el mismo edificio en que se halla alojado el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Woodrow Wilson.

Antes de salir el tren de Madrid, llegó a la estación del Norte un ayudante de S. M. el Rey don Alfonso XIII, entregando al conde de Romanones una carta autógrafa del Monarca en la que éste expresaba sus deseos de que realizase el viaje felizmente y que resultasen con éxito completo sus gestiones.

Después de partir el tren, la muchedumbre en entusiasta manifestación acompañó a don Antonio Maura hasta que ocupó este asiento en su automóvil.

La ovación que se dispensó al señor Maura fué indescriptible uniéndose los aplausos a ensordecedores vivas al Rey, a Wilson, a España, a Romanones, a Maura y a los aliados.

Entre los concurrentes a la esta-

ción comentábase la ausencia de los amigos políticos de García Prieto y Alba.

También se ha comentado la frase que pronunció el conde desde la ventanilla del «break» al arrancar el convoy: «A la vuelta, veremos».

Además de las personas ya dichas acompañan a Romanones en su viaje el secretario de la embajada yanqui en Madrid quien recibió órdenes de mister Wilson para que acompañase al presidente del Consejo español.

El conde de Romanones se propone detenerse en San Sebastián con sus acompañantes para almorzar.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, 19 (11 m.)

DE ESPAÑA

Toma de posesión.

El ex-ministro liberal-demócrata, don Julio Burell, tomará hoy posesión del cargo de vocal del Consejo de Estado.

Al acto concurrirá en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública señor Salvatella.

La ceremonia revestirá extraordinaria solemnidad y en el acto de la posesión estarán presentes todos los consejeros.

La embajada inglesa y Romanones.

Comunican de París que el embajador británico en Francia, al tener conocimiento de que el jefe del Gobierno español, señor conde de Romanones, se dirigía a la capital de Francia, para conferenciar con el presidente de los Estados Unidos mister Wilson, telegrafió inmediatamente a Madrid invitándole al banquete que ha de celebrarse en honor del coloso de la paz.

Concurrirán Clemenceau, Sonino y Lloyd George.

El presidente del Ministerio español será recibido en la estación de París, por el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República.

Mañana viernes, el señor conde de Romanones celebrará la primera conferencia con el presidente de la República norte americana mister Wilson.

El ministro de la Gobernación y los gobernadores.

El consejero de Gobernación y jefe accidental del Gobierno don Amalio Gimeno, ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles de provincias, participándoles los motivos que ha tenido el señor conde de Romanones para salir con dirección a París y las manifestaciones de simpatías de que fué objeto cuando anoche partió de Madrid.

En otro telegrama les da cuenta de haberse encargado interinamente de la Presidencia del Gobierno.

Hablando con Gimeno.

Anoche nos recibió el jefe accidental del Gobierno don Amalio Gimeno, quien nos facilitó noticias oficiales de las huelgas de calderos de Valencia, mineros de Peñarroya y metalúrgicos de Sevilla.

La situación no ha variado en nada.

De Barcelona.—Un artículo de «La Veu de Catalunya».

Propaganda de un discurso.—Los diputados liberales y republicanos.—Disturbios y cargas.

Las noticias enviadas anoche de la Ciudad Condal, dicen que «La Veu de Catalunya», publicó ayer un interesante artículo sobre la interpretación que se da a la acción política de los regionalistas.

Dice el periódico que reunidos todos en la única solución patriótica, habló el caudillo de nuestra situación presente y de la futura.

Sus palabras fueron la claridad meridiana diciendo que los catalanes no se han separado de la monarquía

NOTICIAS

El alcalde señor Marín ha impuesto la multa de 125 pesetas a un vecino de San Lázaro, a quien sorprendió el investigador de impuestos y arbitrios del Ayuntamiento y un vigilante del impuesto de carnes, con una ocultación de carne fresca.

La carne decomisada ha sido entregada por orden de la alcaldía a los empleados que hicieron el decomiso.

Venta o arriendo de la vinatería y bodega que en Zamora posee don Leonardo Casaseca. Para tratar, con dicho señor, Alfonso XII número 5, o con don Agripino G. Queipo en ausencia del dueño.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que Margarita Alonso Pozo, condenada por el delito de infanticidio, cumpla en esta cárcel la pena de 3 años, 7 meses y 21 días de prisión correccional.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Buenos premios.

Dirigirse a don José María Calonge, procurador, San Andrés, 9.

Hasta el día 27 de los corrientes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia.

José García Fraga

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayer.—Zamora.

La benemérita de Venialbo da cuenta hoy del desagradable suceso ocurrido el día 15 del actual en el pueblo de San Miguel de la Rivera.

El autor de la muerte de Sebastiania Narros Vicente, de 67 años de edad y casada, Deogracias Avedillo Sánchez, de 20, soltero y jornalero, ha sido llevado a la cárcel de Fuentesuico.

El revólver, que estaba cargado,

ACAEDMIA POLITECNICA

SAN ANDRES 55.

Oposiciones a auxiliares femeninos de estadística.

Ventajosa carrera para señoritas. Sueldo al ingresar 2 500 pesetas. Se abre un curso especial por profesorado competente, el día 2 de Enero próximo.

Jarabe Gracia

Combate las afecciones del aparato respiratorio con verdadero éxito, siendo infalible para hacer desaparecer las toses más rebeldes

Precio del frasco: 2 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA Y DROGUERIAS DE GARCIA CAPELO

sino los monárquicos de los regionalistas. Nosotros no vamos con la República, sino sus partidos son los que se acercan a Cataluña, atendiendo la voz amorosa de su patriótica labor.

Cuando llegue la hora inminente de la gloria y de la libertad, Cataluña no desatenderá a ninguno de sus hijos que son dueños de su destino, abriendo sus brazos y corazón a cuantos vengan a ofrecer su concurso, cordialidad y convivencia.

Cuando Cataluña sea rica, plena, grande y triunfe, nos bendicirá y fortalecerá a todos los catalanes y cuando nos pregunten, ¿republicanos? ¿monárquicos? contestaremos catalanes únicamente.

El diputado catalán señor Pi y Suñer ha visitado al presidente de la Mancomunidad, expresándole su adhesión a los acuerdos adoptados últimamente.

Ha sido traducido al castellano el discurso pronunciado por el señor Cambó, en el mitin celebrado en el Teatro del Bosque, al objeto de que sirva de propaganda en la nación.

Los diputados provinciales que militan dentro del partido liberal se reunieron anoche, acordando seguir haciendo lo propio mientras dure la Asamblea, al objeto de cambiar impresiones y poder llevar la opinión del partido.

También los diputados republicanos se congregaron, con Marcelino Domingo para estudiar la autonomía.

El Ayuntamiento barcelonés, acordó anoche protestar energicamente de los sucesos ocurridos en el paseo de Gracia, donde encontró la muerte Pilar Carbó.

Los concejales confían en la actuación de las autoridades judiciales, que demostrarán que la fuerza pública obró impulsada por su voluntad y no por obediencia a sus superiores.

El Juzgado ha publicado un edicto llamando a cuantas personas deseen aportar datos al sumario.

El Juzgado sigue las diligencias. Anoche varios grupos recorrieron las calles del Conde de Asalto y San Pablo dando vivas a Cataluña.

Como los grupos observaban actitud pacífica, no fueron importunados por los guardias.

Más tarde otros llevando barretiras. (La censura interrumpió) dándose el toque de atención.

SANCHEZ ORTIZ

Madrid, 19 (12.30 m.)

Extranjero.

El Consejo de Ceilán.—Contra alemanes y austriacos.

Comunican de Colombo a Londres que el Consejo legislativo de Ceilán aprobó una resolución, por la que se prohíbe durante algunos años, la entrada en el país, tanto a los alemanes como a los austriacos.

La Cámara de Comercio pide que no se permita a ningún ciudadano, de origen enemigo, realizar negocios o poseer bienes en Ceilán, y que las importaciones y las exportaciones a países enemigos solo podían hacerse por mediación de los súbditos de los países aliados.

Consejo nacional de delegados.—El viaje del Rey de Italia.

Dicen de Berna que ante el Consejo nacional de delegados, Pachich renunció la presidencia del Gabinete. El regente ha convocado a todos los jefes de los partidos políticos.

El tren que conduce al Rey de Italia y al príncipe de Lamonte, llegará a Dijón mañana a las nueve, y a la estación del Bosque de Bolonia de París, a las tres de la tarde.

El Rey de Italia será recibido por Poincaré y el ministro de Negocios Extranjeros.

A las cuatro y cuarto, el Rey visitará al presidente de la República francesa en el palacio del Eliseo y a las cinco y cuarto recibirá a la colonia italiana.

El viernes por la mañana se verificará en su honor un banquete en el Eliseo y luego se trasladará al hospital, para visitar los heridos.

galanada, tributó una entusiasta acogida a los soldados.

En la casa Ayuntamiento, se verificó una solemne recepción en la que declaró Husak que el ejército checoslovaco defenderá la patria contra la anarquía y contra los enemigos exteriores.

Inmposición de la Legión de Honor a la ciudad de Lieja.

El corresponsal especial de "Le Temps" en Bruselas, telegrafía que los señores Poincaré, Clemenceau y tal vez el mariscal Foch, son esperados en breve en Lieja, donde deben imponer a la ciudad la Legión de Honor, en reconocimiento a la heroica defensa por el general Lemán en 1914.

El Parlamento belga.—Respuesta al mensaje de la Corona.

Participan de Bruselas, que la Cámara belga, ha votado por unanimidad, la respuesta al discurso del Trono.

La contestación, después de rendir homenaje al Rey, a la Reina, al ejército y a los pueblos de la entente, dice, que Bélgica no olvidará nunca a los que han cooperado en su liberación, su reconocimiento.

Este no será igualado por el odio que guardará a la nación, perjura que la violó y martirizó y añadió a estos crímenes la injuria y la calumnia.

El país ha sentido en medio de estas pruebas el premio y el alivio de una unión paternal, sufriendo unidos se han aproximado todos, se han anulado las querellas pasadas haciendo así una ambición generosa para trabajar todos unidos y con una sola voluntad en reivindicación de la Patria.

Así el país ha apoyado la constitución de un Gobierno nacional, agrupando todas las buenas voluntades en una acción pesimista.

El manifiesto aprueba el proyecto de restauración del sufragio universal y prevee la rápida reorganización de la vida social y económica.

Denuncia que las querellas religiosas son una desgracia para las naciones y preconiza un amplio espíritu de tolerancia, libertad y justicia.

A propósito del abandono de la neutralidad garantida, dice el manifiesto que las horas trágicas y gloriosas que ha vivido Bélgica, le dan el derecho de librarse de los lazos que la dificultaron en el pasado su soberanía y perjudicaron su acción internacional.

Por esto pasará al rango de gran potencia, dueña de sus destinos.

Proposición de ley.—Por los inutilizados yanquis en la guerra.

Participan de Nueva York, que el general Carnelt, comandante del cuerpo de infantería de Marina, ha declarado, que se propondrá en el Congreso un proyecto de ley que permita a los infantes de Marina inutilizados que cerraron el paso de los alemanes del camino de París en Chateau-Thierry, permanecer en servicio activo mientras vivan esos héroes.

Ha dicho que no se lamenta si han perdido los brazos o las piernas. Aún los pocos que han perdido la vista se sonríen de su suerte y no piden nada, pero el Congreso dará una ley que asegure su bienestar.

Se les destinará a un servicio especial en la costa.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 19 (3 t.)

Alcance telefónico

Despachando con el Rey.

El presidente interino del Consejo de ministros don Amalio Gimeno despachó esta mañana con S. M. el Rey dándole cuenta detallada de la llegada a San Sebastián del conde de Romanones.

Camino de París.

Llegada a San Sebastián.—Recibimiento entusiasta.—Continuación del viaje.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales que confirman las afirmaciones correspondientes, anunciando la llegada a la capital donostiarra del conde de Romanones y sus acompañantes.

El recibimiento que se les tributó no ha podido ser más entusiasta y cariñoso.

En cuanto entro el tren en agujas el público aclamó al conde de Romanones y a los aliados.

Los viajeros se han detenido en San Sebastián para almorzar, teniendo el propósito de continuar su viaje a Francia a las tres de esta tarde; no verificando antes la salida porque el enlace de los trenes en la frontera hace que sufran retrasos.

En San Sebastián el viaje de Romanones ha sido acogido con muestras de viva simpatía.

Las huelgas.

El ministro de la Gobernación señor Jimeno al recibir hoy a los periodistas, dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

Hablando de los conflictos sociales manifestó el ministro que continuaban en igual estado las huelgas planteadas en Zaragoza y Lérida.

El viaje del Conde.

El señor Gimeno conversando con los reporteros, ensalzó la importancia que para España tiene el viaje del conde de Romanones lo que demuestra que la suerte se decide en favor de nuestra patria, ya que de la conferencia de don Alvaro se desprenderán soluciones de asuntos muy importantes y complejos.

Carta de Alhucemas.

El expresidente del Consejo don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas ha dirigido al conde de Romanones una cariñosísima carta en la que dice que hubiera deseado haber podido acudir a la estación a despedirle pero que una fuerte afección catarral le impidió realizar sus deseos. También le hace presente sus deseos de que el mayor acierto que las actuaciones que el conde realizará en la capital de Francia.

El marqués de Alhucemas continúa hoy guardando cama por haberlo prescrito así los facultativos.

El Instituto de Zamora

Los comisionados del Instituto y de la Normal se entrevistaron con el ministro.—La gestión del señor López Monis.—Impresión favorable.—Ofrecimiento del señor Salvatella.

Esta madrugada llegaron a esta Corte el director de ese Instituto señor Gazapo acompañado de los profesores señores Moyano y Gras y del director de la Escuela Normal de Maestros señor Escudero Lera.

La primera visita la hicieron al Subsecretario de Instrucción pública, don Fernando López Monis, diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, a quien expusieron el objeto que motivaba su viaje a Madrid.

El señor López Monis acompañó a referidos señores en su visita al ministro de Instrucción señor Salvatella, a quien expusieron los deseos de los claustros del Instituto y de la Normal, relativos a la habilitación del nuevo edificio construido en Zamora con destino a Instituto General y Técnico.

El señor Salvatella acogió favorablemente a la comisión mostrándose sumamente expresivo.

Dijo que estando interesado en favorecer cuanto posible fuera a la Enseñanza haría cuanto pudiese por resolver satisfactoriamente la petición y prometió se honraría mucho visitando Zamora en la fecha de la inauguración oficial del Instituto nuevo.

Como digo, la Comisión salió sumamente satisfecha de su visita al ministro y más aún de la eficacia del acompañamiento del señor López Monis, que ha dado una prueba más del interés que para él tienen cuantos asuntos afectan a esa provincia.

Otras noticias.

El ministro de Fomento se muestra preocupadísimo por la crisis obrera que se siente en Madrid.

Cuando regrese el conde de Romanones se celebrarán dos Consejos de ministros para tratar exclusivamente de asuntos internacionales.

Aunque Lerroux y Cambó han dicho que no aceptarán los nombramientos para la Comisión extraparlamentaria, el Gobierno se propone hacer las respectivas designaciones.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un territo de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

HERMINIO E. PINILLA
DOCTOR EN MEDICINA
Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas.
Cura radical de flujos, picores y erupciones.
Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.
Damas, 25.—ZAMORA.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara 59.—Zamora.

CENTRO DE MODAS
CONCHA HURTADO
MODISTA
Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada.

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie.
Santa Clara 53, principal.—Zamora.

Cueros y curtidos.
12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.
NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12.—ZAMORA
— LUIS SENDIN —

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbaños de uva tinto y blanca y algunas frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación; y en Fuentesalco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

Se vende.—Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Badiella; su cabida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueño, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

Vino superior de Sanzoles, se vende en la calle de San Andrés número, 40, a cinco pesetas los 16 litros de tinto, y a seis de blanco.
Se despacha durante todo el día.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Centro de Reclutamiento
DE
Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa
Mayores de 19 años y menores de 35
Buen premio y dos pesetas diarias de socorro desde el día que sea inscrito en este Centro hasta el día que sea filiado en la Caja de recluta.

HORAS DE OFICINA:
De nueve a una de la mañana, y de tres a siete de la tarde.
Calle de Zapatería, nº. 23, principal.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.
Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

SAN VICENTE
Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas.
Santa Clara 53, principal, Zamora.

Vino superior.—Martín Hernández, cosechero, Traviesa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

Vino superior.—Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.
Se vende libre de toda carga la casa número 24 de la calle de San Andrés, en Zamora.
Informará, don Gonzalo Garsi, San Andrés, 18.

Se da a saber de un practicante titulado, con muchos años de práctica, y que desea colocarse.
Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesalco).

MODISTA
NUMERACION MAILLO
exoficiala de Asunción Sevilla, ofrece sus servicios en casa y a domicilio.
DAMAS, 31.

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID; a don JOSE MARIA CALONGE, Procurador, San Andrés, 9, en ZAMORA, y a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador, de los Tribunales, en TORO.

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Sacristán.
Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.
Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramón 1 y 9 y Buxprettic Lot y Murviervo de infinitas variedades y barbaños sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentísimo señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.
El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.
Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

CLINICA Veterinaria
A CARGO DE LOS PROFESORES
SRES. F. OIZ, F. G. SILVA, OLIVARES Y COBOS
Puerta de la Feria y S. Pablo
— ZAMORA —

Auxiliares de Estadística.
Plazas con 2.500 pesetas.
(Convocatoria para ambos sexos.)
PREPARACION COMPLETA por
Don José María Alvarez
— del Cuerpo facultativo de Estadística —
y Don Manuel Jorge Marzal
Capitán de Infantería.
Informes: Oficinas de estadística, Rúa, 54.

"SANITAS"
El mejor desinfectante microbicida e insecticida.
Polvos insecticida SANITAS.
Matan rápidamente toda clase de insectos.
Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como antiséptico, medicinal, insustituible para tocador.
Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:
Becedas (Santa Clara, 6).
Cesionario Mole y Weton, Sevilla.

ESTADISTICA
PLAZAS DE 2.500 PESETAS.
Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.—Se admiten señoritas.—Precios módicos.—Se garantiza el resultado.
Se ruega a los padres ju guen con su presencia la competencia de las cla es.
Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Castres Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SUBALNEARIO

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, etc. Contrasta un servicio económico y casero. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

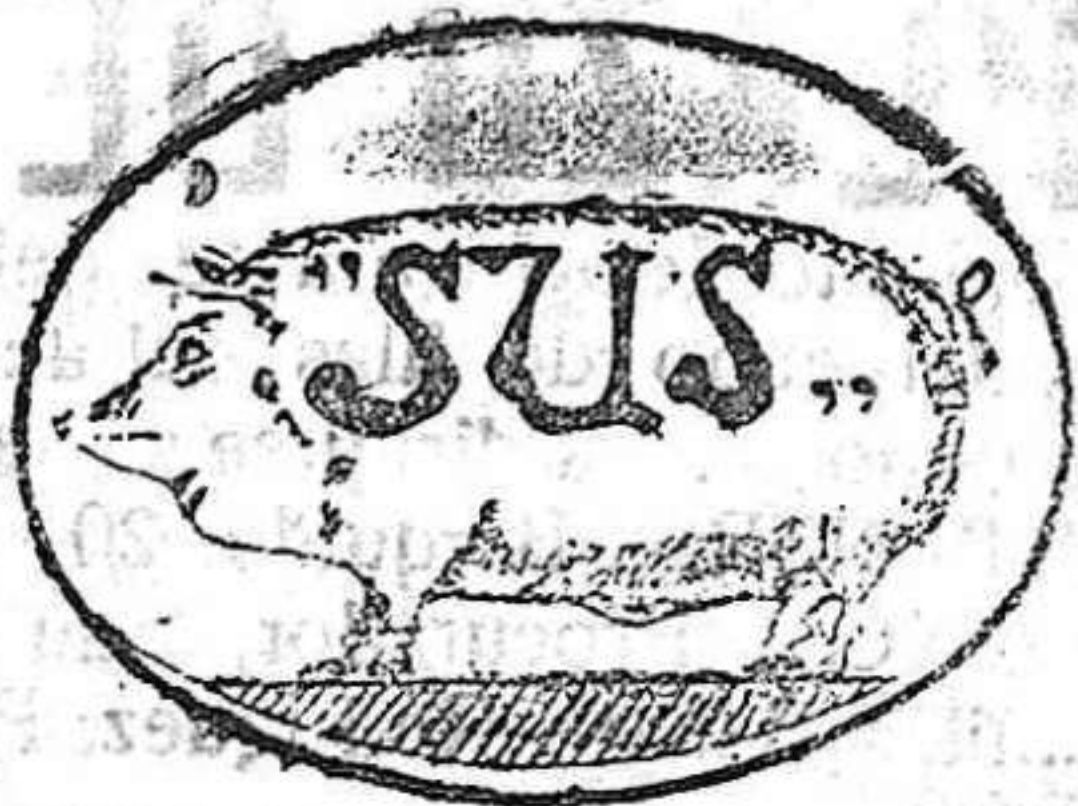
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Ciudadano de S. Mateo de la Peña. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche postal.

POUDRE MERVELLEUSE

(MARCA REGISTRADA)

Evita

las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente

el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO

(Aliment additionnel pour porcs.)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID

Producto indispensable para la cría y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.

Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria.

GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del «SUS». Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos.

Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ

IRIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

“IRUN-EDITORIAL”

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Advertisement for 'Tarabe Bebé' medicine, featuring illustrations of children and text describing its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'PARA Máquinas de Escribir' (For Typewriters), listing 'CINTAS' and 'PAPEL CARBONO' with contact information for Enrique Calamita.

Advertisement for 'Gran SASTRERIA' by Federico Rodriguez, located at Plaza Mayor, 12, offering clothing services.

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero ENRIQUE CALAMITA, en ZAMORA Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra pagándolo a más precio que nadie

Large advertisement for 'BE SOY TODO EL MUNDO' featuring a man with a globe for a head and various medicinal products like 'KIVARSOL BESOY', 'SELO BESOY', 'EUPEPTOL BESOY', and 'PURGANTE BESOY'.

Anúnciese V. en este diario. Tarifas económicas.

Advertisement for 'Depurativo RICHELET' for skin diseases, featuring an illustration of a hand and text describing its benefits for various skin conditions.

Advertisement for 'Almanaque Bailly-Bailliéne' featuring a scale of justice illustration and details about the almanac's content.

Advertisement for 'Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER', detailing its services and location.

Advertisement for 'S.A. de Importación y Ventas' located in Valladolid, listing various imported goods and contact information.